

Miguel Ángel Rivera Ríos

Crisis y reorganización del capitalismo mexicano: 1983-1985^{*1}

En diciembre de 1985 se cumplirán tres años de haberse puesto formalmente en marcha el ambicioso y complejo programa de reorganización económica del régimen de Miguel de la Madrid, que como se sabe pretende atacar simultáneamente la problemática inmediata creada por la reciente crisis económica y las causas más de fondo que la precipitaron, por medio, se dice, de un "cambio estructural".

Dentro de esta estrategia, que va del saneamiento de las finanzas públicas a la renegociación de la deuda externa y desemboca en la búsqueda de una mayor capacidad de competencia industrial con el exterior, el año de 1985 representa un momento crucial, pues en el transcurso de él, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, se esperaba lograr una tasa de crecimiento moderado que sirviera de base a un segundo impulso en la aplicación de las reformas económicas de tipo estructural, como también para relajar el draconiano control salarial y combatir así fuera mínimamente el enorme desempleo que enfrenta el país.

Sin embargo, aun cuando la mejoría de la economía mexicana ha sido continua entre fines de 1983 y 1984 Y el campo para la aplicación de las medidas de reorganización económica no se ha encontrado limitado por ningún obstáculo, las metas optimistas para 1985 parecen esfumarse a medida que transcurre la primera mitad del año, sobre todo por el hecho de que tiende a resucitar el viejo cuadro de contradicciones generadas por la caída de los ingresos de exportación, tan conocido desde 1976, lo que desencadenaría una nueva depreciación del peso y detonaría, a su vez, otros problemas económicos y financieros.

^{1*} Este artículo es un resumen y adaptación de los capítulos VI y VII del libro *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, la situación al inicio de los años ochenta*, del mismo autor, que será próximamente publicado por Ediciones Era.

Para poder emitir un juicio sobre la dirección hacia la que tiende a encaminarse la economía mexicana y el grado de éxito (o fracaso) alcanzado hasta ahora por el proceso de reorganización económica, es necesario examinar, primeramente este proceso en términos de sus objetivos de corto y largo plazo, su lógica intrínseca y los cambios institucionales que hasta ahora han derivado de él. Es preciso concentrarse también en las contradicciones que trae aparejadas la estrategia, contradicciones que derivan del carácter concurrencial de la producción capitalista, de la lucha de clases y de la existencia de factores imponderables en el ámbito de la economía mundial.

A continuación haremos una síntesis de los aspectos más importantes del proyecto de reorganización, señalando las principales reformas económicas a que ha dado lugar. Esto servirá de base para proceder, a continuación, a examinar las condiciones básicas de respuesta de la economía mexicana hasta el primer semestre de 1985, a fin de determinar el grado de viabilidad económica de la referida estrategia.

I. EL PROYECTO DE REORGANIZACIÓN ECONÓMICA DEL CAPITALISMO MEXICANO

A partir de la nacionalización de la banca y de los primeros decretos de control de cambios, de septiembre de 1982, el capitalismo mexicano entró en un proceso de reorganización que está afectando las bases y los mecanismos de la intervención del Estado y otros aspectos fundamentales de la reproducción del capital. Para entender los alcances y la modalidad concreta que adopta esta estrategia, así como para facilitar el estudio de sus aspectos centrales, es necesario efectuar primeramente una distinción importante: la nacionalización de la banca, siendo una medida que produjo un cambio drástico en el sistema financiero del país, no formaba parte de una estrategia consciente y totalizadora de reorganización económica, ya que más bien fue una medida, en lo económico, dictada por la peligrosidad de la crisis financiera y la amenaza de un colapso del sistema bancario. En contraste, las medidas anunciadas a partir del la de diciembre de 1982, son parte de una estrategia coherente que está orientada a lograr objetivos bien definidos; por lo tanto el proceso de reorganización económica al cual ha quedado ligado el futuro del capitalismo mexicano, se considera formalmente iniciado con el nuevo régimen de Miguel de la Madrid, aun cuando está precedido por reformas importantes que fueron asumidas de manera más o menos improvisada ante los embates

de la crisis.

Este intento de reorganización ha surgido evidentemente como una consecuencia necesaria del fracaso de la política de expansionismo económico basada en un gigantesco gasto público y grandes empréstitos característicos de toda la década de los setenta, pero especialmente del llamado *boom* petrolero, fracaso que en su nivel crítico precipitó una problemática de fondo, mucho más amplia, relacionada con el descenso de la tasa de ganancia en México,² actuante desde fines de los años sesenta y que intentó ser combatida a base de una prodiga política de subsidios al capital, con lo que logró sólo neutralizarla temporal y artificialmente, ya que subsistieron los problemas de baja productividad del trabajo. En ese contexto, la devaluación del peso decretada el 17 de febrero de 1982 actuó como un detonante que precipitó la crisis económica y exacerbó la fuga de capital, con el saldo sobre las finanzas públicas que todos conocemos.

En la medida en que el Estado mexicano se declaró insolvente para poder seguir pagando su deuda externa, se hizo necesaria la aplicación de un "plan de rescate financiero internacional", que fue encabezado por el FMI, la Reserva Federal de los Estados Unidos y el Banco de Pagos Internacionales. Sobre esa base el capital financiero internacional, bajo la presión principalmente de los grandes bancos, exigió la aplicación de un estricto programa de saneamiento económico tendiente a resarcir la capacidad de pago del país, exigencia que constituía un factor de condicionalidad para el suministro de todo el paquete de apoyo financiero y el elemento inductor de carácter más inmediato que hacía imperativa la aplicación de las medidas de "ajuste económico". El rescate financiero tuvo otra implicación: favoreció objetivamente la posición y la estrategia de un sector de la tecnoburocracia mexicana, encabezado por Miguel de la Madrid y Jesús Silva Herzog, que habían defendido tesis de estabilidad fiscal, equilibrio presupuestario, eficiencia administrativa, adhesión al GATT, etcétera. Como se

2 En otra investigación se estimó la tendencia de la tasa de ganancia en México entre 1950 y 1976, utilizando los datos de excedentes de explotación y de acervos de capital fijo publicados por el Banco de México. Estos datos muestran un descenso importante de la tasa de ganancia a partir de fines de los años sesenta, producto de la sobreacumulación de capital que siguió vigente a lo largo de la primera mitad de los años setenta. Dicho deterioro desempeñó un papel importante en la crisis de 1976; posteriormente, aun cuando no se dispuso de datos directos, se considera que fue neutralizado temporalmente por medio de la política de subsidios en gran escala característica del gobierno de López Portillo. Véase al respecto Miguel A. Rivera Ríos y Pedro Gómez Sánchez, "México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta", en revista *Teoría y Política*, n. 2, octubre-diciembre de 1980, y Miguel A. Rivera Ríos, "Devaluación y crisis en México", en revista *Teoría y Política*, n. 7/8, julio-diciembre de 1982, ambos de editorial Juan Pablos, México.

recordará, este sector perdió capacidad para hacer prevalecer sus posiciones de racionalización económica a medida que el giro de la coyuntura petrolera desembocaba en lo que se dio en llamar el "segundo *shock* petrolero" en 1979-1980, situación que en ese entonces favoreció las políticas de tipo expansionista que se mencionan en el párrafo anterior.

En el clima de las complejas negociaciones que se estaban estableciendo entre el gobierno mexicano y diversos sectores del capital financiero internacional para concretar el plan de rescate, este sector "eficientista" de la tecnoburocracia mexicana estuvo en condiciones de recibir la mayor credibilidad política del exterior e incorporar las demandas de probidad financiera y fiscal planteadas por el FMI a una visión más amplia de reorganización capitalista, que habían empezado a reivindicar desde mediados de los años setenta, criterios que no constituían una novedad en la tradición intervencionista del Estado mexicano, pero que habían sido relegados a lo largo de aquella década y que nuevamente la crisis de 1982 obligaba a anteponer a cualquier otra consideración.³

No obstante el hecho de que el proceso de reorganización económica en México responde a la problemática interna que se fue gestando a largo plazo y a los factores más recientes que la precipitaron, no puede desvincularse de su contexto internacional, por las siguientes consideraciones: porque el capitalismo a nivel mundial ha enfrentado desde la crisis de 1973-1975 una agudización de sus contradicciones, que han obligado al conjunto de los países del mundo a adoptar medidas más o menos radicales de reorganización económica al igual que en México, medidas que se han traducido en un

³ Entre las décadas de los cuarenta y los sesenta, la política de intervención económica del Estado mexicano se caracterizó por su eficientismo en el sentido de buscar apegarse directamente a los requerimientos de la acumulación de capital. Ello se expresó concretamente en el sostenimiento de niveles muy bajos del llamado gasto social y en el apoyo prioritario a las partidas más directamente productivas al capital. Además, la participación del gasto público en el PIB fue comparativamente baja en relación a otros

países de América Latina. Esta situación se modificó en muchos sentidos a partir de 1970, tanto por el extraordinario elevamiento del gasto público (en términos absolutos y relativos), como por su orientación como "motor de la acumulación de capital" y medio para ciertos fines de redistribución del ingreso. En la medida en que este cambio de estrategia se desarrolló de forma altamente contradictoria, la tecnoburocracia mexicana tendió a dividirse; uno de los bloques siguió reivindicando los principios "eficientistas" tradicionales y tendió a diferenciarse cada vez más del sector "reformista" (influido por el keynesianismo) que dirigió la política económica en los setenta. Sobre el gasto público en el primer periodo puede verse, Clark Reynolds, *La economía mexicana: su estructura y crecimiento en el siglo XX*, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1970, capítulo VII; y Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, ed. Siglo XXI, México, 1971, pp. 287 y 288 principalmente.

fuerte aumento del desempleo y en el descenso del nivel de vida de grandes sectores de la población en todo el mundo. En este sentido la situación de México es más o menos semejante a la de los Estados Unidos o Francia y España (países, éstos dos, que llevan a cabo, bajo gobiernos "socialistas", programas de modernización económica que se han traducido en despidos masivos de obreros fabriles y empleados públicos), o la de los países sobreendeudados de América Latina, como Brasil, Argentina, Chile, Perú o Colombia.

El signo distintivo de este concierto internacional está dado por un amplio cuestionamiento de las políticas de corte keynesiano que fueron la base del intervencionismo estatal y que aparecen hoy en el banquillo de los acusados. La pérdida de credibilidad del keynesianismo implica un golpe formidable a la teoría económica moderna, dentro de la cual el keynesianismo había sido uno de sus factores más importantes de consenso en el terreno teórico y del análisis. Por ese motivo, las medidas de ajuste y reorganización no están apegadas a ninguna ortodoxia, exhibiendo por el contrario un gran eclecticismo y pragmatismo que llevan a aceptar y rechazar las distintas políticas únicamente en función de su utilidad práctica a la hora de combatir la inflación y el estancamiento económico.

El resultado de todo lo anterior es la agudización de la lucha por el mercado mundial, lucha en la que se ven involucrados no sólo los países ávidos de divisas para pagar sus deudas externas, sino también los más industrializados, los cuales buscan una salida al fuerte desempleo y a la subutilización de grandes instalaciones industriales. En síntesis, por lo tanto, los intentos de reorganización económica en México no sólo están marcados por la agudización de las contradicciones internas de la acumulación de capital, sino también por un cambio muy desfavorable en la coyuntura internacional, que contrasta claramente con la situación de los años setenta cuando la cotización internacional del petróleo y el acceso del crédito internacional fueron extraordinariamente favorables para México.

1. Las medidas de ajuste inmediato y la renegociación de la deuda externa

Del acuerdo firmado con el FMI surgieron cinco medidas de aplicación inmediata cuya vigencia y supervisión se extenderían hasta 1985. En lo esencial estas cinco

propuestas implican: a] reducir el déficit fiscal del 18% como proporción del PIE en 1982 a 3.5% en 1985; b] la liberalización general de precios y la eliminación de subsidios a los bienes y servicios producidos por el sector público; c] el control de la inflación mediante una estricta disciplina a la emisión monetaria y el establecimiento de "topes salariales" para contener la excesiva "expansión de la demanda"; d] la fijación de tipos de cambio realistas que reflejen la escasez relativa de divisas y las condiciones reales de competitividad con el exterior; y e] el mantenimiento de tasas de interés a niveles satisfactorios para estimular el ahorro. El cumplimiento anual de estos cinco puntos ha sido objeto de una vigilancia permanente de parte del FMI, y la confrontación de sus resultados es una condición para la concesión de los empréstitos de emergencia.

En diciembre de 1982 se dio a conocer el PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica) que pretendía dar pie a una primera implementación de los acuerdos con el FMI. Aprobó una liberalización casi general de precios (de cinco mil artículos controlados sólo quedaron trescientos); aumentó la depreciación del peso respecto del dólar; y mantuvo el racionamiento de divisas. Dio asimismo luz verde a un elevamiento de los precios de muchos bienes y servicios producidos por el Estado. Finalmente las tasas de interés fueron elevadas para acabar con el llamado populismo financiero.

La lógica de este conjunto de medidas es el siguiente: al disminuir el gasto público (un 15% real en 1983) y el déficit respectivo, se aflojaría la presión inflacionaria y financiera que había propiciado la desestabilización bancaria y suscitado la escasez de crédito. Dicho proceso teóricamente sería reforzado por el aumento de las tasas de interés y del ahorro público. La liberalización de precios propendería a restablecer niveles de realismo y eficacia en la competencia capitalista, llevándola a operar de acuerdo "a la escasez relativa de los factores de la producción". El control salarial, por su parte, cumpliría dos objetivos: mermar la demanda para atenuar las presiones inflacionarias, y reducir paralelamente los costos de producción. Finalmente se supone que la devaluación coadyuvaría a restablecer el equilibrio de la balanza comercial con el exterior.

La aplicación de esta política de tratamiento de "shock" ahondaría en cierto sentido el impacto económico recesivo, sobre todo por un mayor desempleo, la desinversión, la caída de la producción, etcétera. Sin embargo, teóricamente, la meta fundamental se

lograría por encima de estas restricciones e incluso en parte gracias a ellas. En efecto, el control de la inflación permitiría reducir (o estabilizar) las presiones devaluatorias y mejorar de inmediato la balanza comercial (favorecida por el desplome de las importaciones). De no lograrse este objetivo, el círculo vicioso inflación-devaluación minaría cualquier mejora permanente de la balanza comercial, lo cual en las condiciones de sobreendeudamiento externo significa un callejón sin salida.

En una primera etapa, el éxito en el control de la inflación y el alivio en la situación cambiaria se traduciría, se dice, en una mejora en el balance económico de millares de empresas endeudadas, que estarían recibiendo además ayuda especial del gobierno para importar medios vitales de producción y renegociar sus deudas externas e internas. Ello brindaría un entorno muy favorable para elevar las exportaciones no petroleras, cuyos niveles de competitividad internacional se verían incrementados por la reducción de los salarios reales.

En contraste con las restricciones salariales encontramos un conjunto de medidas tendentes a conjurar la llamada crisis de confianza de la burguesía. Para evaluar la importancia de lo anterior es preciso recordar que uno de los factores que precipitó y ahondó la crisis fue la enorme fuga de capitales que tomó la forma de una especie de "boicot" del capital contra la ineptitud del Estado para estabilizar la situación económica después del apogeo del auge petrolero. En este sentido, las medidas de racionalización y ajuste económico buscan lograr también la repatriación de los capitales y la anuencia de la burguesía para invertirlos masivamente. Por lo anterior resulta evidente que las dificultades que supone esta estrategia no son precisamente técnicas, sino políticas, porque implican una mayor desigualdad entre proletariado y burguesía.

La cuestión de la recuperación de la "confianza del capital" está vinculada principalmente con el manejo de la banca nacionalizada y se ha traducido en tres acciones que constituyen la columna vertebral del proyecto financiero de Miguel de la Madrid. Estas medidas por cierto intentan conciliar dos objetivos contrapuestos. Primero, racionalizar sus operaciones en beneficio de la clase capitalista en su conjunto y conservar el mando centralizado estatal para facilitar el control de cambios; segundo, en contra del anterior, ceder a las demandas de reprivatización planteadas por la burguesía. Las tres acciones en materia de política financiera que tratan de dar unidad a

estos objetivos contradictorios son las siguientes: a] El manejo de la banca como negocio redituable tanto en el corto como en el largo plazo, buscando erradicar todo intento de reformismo financiero (de abaratamiento del crédito); b] la reprivatización parcial de los bancos, mediante el acceso minoritario de los exbanqueros en calidad de accionistas de la serie "B"; c] la apertura de un nuevo mercado de capitales organizado en torno a las subsidiarias financieras que pertenecieron a los bancos y fueron reprivatizadas.

El aspecto más importante de la reorganización del sistema financiero lo constituye la conversión de las antiguas subsidiarias financieras en proveedoras de capital de préstamo de manera completamente autónoma del sistema bancario nacionalizado. Este paso fue dado a partir del decreto del 12 de marzo de 1984 que autorizó la venta de 339 de las 467 entidades que pertenecían a la banca. De esas 339 69 estaban clasificadas como aseguradoras, arrendadoras fondos de emisión, afianzadoras, almacenadoras, etcétera, y se les autorizaba a operar con aportaciones privadas. En especial se busca que las casas de bolsa se conviertan en intermediarios para la colocación en gran escala de papel comercial y que las almacenadoras coadyuven a la agilización del crédito mediante el otorgamiento de garantías. Se busca promover igualmente a las arrendadoras, aseguradoras y a los fondos de pensiones para que, siguiendo el modelo norteamericano, actúen como instituciones de apoyo para el suministro de capital, de forma más ágil que la banca tradicional. Finalmente se emitieron leyes para promover la creación de "sociedades de inversión de capital de riesgo", que operaran con valores y documentos emitidos por empresas que tengan requerimientos de largo plazo.

La reorganización financiera establece, por otra parte, un límite al financiamiento que puede obtener el gobierno sobre la base del crédito del Banco de México. A este último se le confiere una mayor autonomía, ya que su directiva tendrá la atribución de establecer, al principio de cada año, un límite al monto de crédito puesto a disposición del gobierno. De esta manera, si el gobierno necesita mayores recursos, deberá solicitarlos en el mercado abierto, lo que se supone evitará en el futuro una situación como la que se dio en 1982, cuando el sobregiro del gasto público elevó el déficit fiscal hasta representar el 18% del PIE.

La renegociación de la cuantiosa deuda externa constituye otro de los aspectos de la

reorganización económica y una condición necesaria para aliviar el peso que recae sobre empresas y gobierno. Es evidente que el éxito en persuadir al FMI y a los grandes bancos internacionales para posponer y reducir temporalmente las amortizaciones de la deuda externa, es una condición necesaria para plantear una estrategia tendente a lograr una moderada reactivación económica, toda vez que las precondiciones financieras y fiscales estén más o menos cumplidas.

En 1982 tan sólo los pagos de intereses superaban en más de un 35% el excedente comercial con el exterior. Las amortizaciones, por su parte, reclamaban 8 mil millones de dólares. Gracias al primer acuerdo de refinanciamiento (negociado a fines de 1982) en lugar de amortizarse 22 800 millones de dólares entre 1982 y 1984 se efectuaron pagos por sólo 3 200 millones de dólares. Sin embargo, dentro de este primer programa, a partir de 1985, se produciría un fuerte aumento en el servicio de la deuda: 9 mil millones en amortizaciones más 14 millones en intereses. Esta situación hubiera hecho difícil cualquier intento de recuperación económica, ya que limitaría casi a cero los fondos para efectuar importaciones de medios de producción. El segundo programa de refinanciamiento (negociado entre fines de 1984 y principios de 1985) alivió considerablemente esta situación, ya que sólo plantea la exigencia de amortizar un promedio anual de 750 millones de dólares entre 1985 y 1988, en lugar de los 9 mil millones del primer programa.⁴ Esto abrió un panorama completamente nuevo y allanó el camino para favorecer una reactivación económica en 1985, cuyos resultados veremos más adelante.

La contrapartida de la renegociación de la deuda está representada por las operaciones del FICORCA (Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios), mediante el cual el Banco de México asumió el servicio en dólares de la deuda externa del sector privado, en tanto que las empresas amo paradas por este fideicomiso la servirán en moneda nacional a un tipo de cambio que permanecería fijo en virtud de la celebración de un contrato a corto o largo plazo. Con ello quedó conjurado el peligro de quiebra que pesaba sobre centenares de empresas, que pudieron dar paso a programas de saneamiento interno, facilitado por la considerable reducción del gasto real en salarios.

⁴ Secretaría de Hacienda, "Programa de reestructuración de la deuda externa", publicado en *El Mercado de Valores*, n. 38, 17 de septiembre de 1984.

2. Las metas básicas de largo plazo

La estrategia de reorganización económica a largo plazo está formulada principalmente en el *Plan Nacional de Desarrollo Industrial*, 1983-1988, en el *Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo*, 1984-1988 y el *Programa Industrial y de Comercio Exterior*, 1984-1988. Además se han emitido multitud de decretos en el *Diario Oficial* y efectuado un buen número de reformas constitucionales que no es posible citar aquí por falta de espacio. Todas estas medidas apuntan a lograr tres grandes objetivos. En primer lugar, modernizar el aparato estatal y elevar la eficiencia de su intervención económica. A este objetivo se vincula la lucha contra la corrupción, en la medida que la misma había alcanzado en el pasado reciente una magnitud altamente disfuncional para la reproducción del sistema, de modo tal que comprometió la credibilidad política de la burocracia priísta. En segundo lugar se encuentra la resolución de integrar a la economía mexicana más estrechamente al mercado mundial, lo que implica el proteccionismo y desarrollar ampliamente las exportaciones industriales. El tercer objetivo, que es la base para la proyección hacia el mercado internacional, está dado por la consecución de estándares más elevados de eficiencia productiva interna, lo cual está vinculado con la eliminación de subsidios, que permitieron la subsistencia de todo un estamento de empresas ineficientes.

El PND postula que las exportaciones industriales deberán llegar a representar el 20% del PIB y que deberán crecer a una tasa anual del 10%. En ese sentido, las exportaciones petroleras deberán retroceder hasta no rebasar el 45% de la balanza de bienes y servicios. Para lograrlo se plantea la necesidad de elevar la tasa de acumulación para que la inversión llegue a representar el 25% del PIB (tasa sólo alcanzada durante los mejores años del auge petrolero). Esa inversión se supone que será financiada con recursos de origen predominantemente interno (95%); por ello la inversión y los empréstitos extranjeros tendrán una misión puramente complementaria, orientada más bien a la aportación de tecnología.

Al lado de estas metas se afirma que se detendrá el crecimiento del desempleo: la oferta de nuevos puestos de trabajo crecerá en forma paralela al crecimiento de la fuerza laboral. A su vez se pronostica que a partir de 1985, los salarios reales crecerán al mismo paso que la productividad del trabajo. Esto significa que de lograrse los

objetivos planteados, no se resarcirá, por lo menos hasta 1988, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios experimentada entre 1982-1984, que la mayoría de las estimaciones calcula en un 40-50%.

En el Programa Nacional de Fomento Industrial se habla de lograr un "superávit estructural", de tal manera que las exportaciones industriales financien de manera creciente sus propias importaciones (25% en 1984, 50% en 1988 y 75% de 1995 en adelante). Por otro lado, para facilitar la asimilación de tecnología extranjera, indispensable para el desarrollo de ciertos sectores, se permitirá que el capital extranjero conserve, en determinados casos, hasta el 100% de la propiedad.⁵

En el Programa Nacional de Financiamiento se plantea la meta de elevar la tasa de ahorro interno hasta el 21% del PIB. Esta acción, se dice, exige dos precondiciones: mayores niveles de rentabilidad para fomentar el ahorro privado (cuestión que examinamos a propósito de la política bancaria) y saneamiento financiero del sector de empresas paraestatales por medio de la racionalización del sistema de subsidios. Implica también dismantelar parte de ese aparato de empresas del Estado (como efectivamente se empezó a hacer a partir de marzo de 1985, al anunciar la venta, transferencia o cierre de 236 empresas paraestatales).

Aparte de las directrices generales del proyecto de reorganización tal como están formuladas en el Plan Nacional y en los programas básicos, existen otras medidas importantes que tienen que ver con el sector agroalimentario (formulados en el PRONAL o Programa Nacional Alimentario), con el sector automotriz y con el farmacéutico,⁶ que no es posible analizar aquí, pero que interesa tener presentes para

5 Se trata de casos en ramas industriales de alta tecnología como equipo electrónico, de transporte, para microfundición, herramientas de medición, equipo médico, fotográfico, para biotecnología, etcétera. Estas nuevas normas no implican cambios en la Ley de Inversiones Extranjeras y se dice que se resolverán estudiando caso por caso.

6 Los decretos de reestructuración de la industria farmacéutica constituyen quizá el único aspecto del proyecto de reorganización que ha tenido que ser drásticamente modificado como resultado de su rechazo de parte de los sectores empresariales afectados, en este caso las compañías transnacionales farmacéuticas. El objetivo de los decretos era reducir el irracional número de medicamentos que encarecerían los costos de salud en el país, estableciendo un número limitado de fármacos "genéricos" (sin obligación de pago de patente) y una duración de sólo tres años para las patentes reconocidas. Después de fuertes discusiones el gobierno anunció, en mayo de 1985, nuevas disposiciones: fluidez para resolver las solicitudes de aumento de precios y duración de las patentes por diez años, lo que dificulta el logro de las metas originales de reducir los gastos de salud. Véase al respecto *Excélsior*, 6 de mayo de 1985.

fundamentar la visión de que el proyecto de reorganización constituye una estrategia que intenta incidir globalmente sobre el sistema productivo nacional y en las relaciones de éste con la economía mundial.

II. EL DESENVOLVIMIENTO DE LA CRISIS Y LA ULTERIOR RECUPERACIÓN ECONÓMICA

La implementación del proyecto de reorganización, cuyos lineamientos hemos analizado brevemente, se enfrenta a una contradicción que tiene que ver con el carácter de sus metas a corto y largo plazo. Por un lado, el llamado ajuste económico inmediato implica una agudización de las restricciones que pesan sobre multitud de empresas, cuestión lógica al reducirse el gasto público real y eliminarse muchos subsidios; ello podría forzar a la liquidación de las empresas más vulnerables y traer aparejado efectos mayores, que agudizarían el desempleo y la desinversión a niveles políticamente tan peligrosos que amenacen al sistema en su conjunto. Por otro lado, sin embargo, el proyecto básico de reorganización reconoce que la crisis y la recesión constituyen momentos necesarios tanto para lograr la eliminación del capital ineficiente, como para forzar a que el sistema productivo camine sobre sus propios pies y no dependa de ganancias elevadas artificialmente por el subsidio estatal.

Por otra parte, la lógica de la reorganización económica hace necesario conjurar, a partir de cierto momento, la aplicación de las medidas restrictivas con otras políticas que favorezcan una reactivación económica que a su vez permita consolidar una plataforma para una segunda fase de reformas, como también para enfrentar el problema social creado por el aumento del desempleo y la caída de los salarios.

En este sentido, como producto del estrechamiento del margen de maniobra con que cuenta el Estado para realizar estas reformas, se ve obligado a buscar un equilibrio entre estas dos tendencias antagónicas, equilibrio que en caso de lograrse estaría acosado por contradicciones que pesarían tanto sobre la coyuntura inmediata como también sobre el ulterior desenvolvimiento de la recuperación económica.

En función de esta problemática, presentaremos a continuación un cuadro general del desenvolvimiento de la crisis la propalación de sus efectos durante 1983 y, en seguida,

del conjunto de factores que impidieron una caída mayor del proceso de acumulación de capital, factores que en parte fueron producto de un esfuerzo deliberado para evitar un mayor deterioro de la rentabilidad capitalista por las razones ya explicadas. Al final abordaremos las condiciones de la recuperación económica hasta el primer semestre de 1985 y las contradicciones que están poniéndose de manifiesto en la economía mexicana. La idea de fondo consiste en determinar la relación que tiende a establecerse entre la coyuntura económica y el proceso de reformas.

1.- La difusión de la crisis y las fuerzas contrarrestantes

A lo largo de 1983 la recesión económica se profundizó en prácticamente todos los sentidos, tal como puede apreciarse en el Cuadro 1, ya que el decrecimiento del PIE, de la inversión bruta fija y de la producción industrial fue considerablemente mayor que el correspondiente a 1982, año en el cual el deterioro económico había sido ya considerable. El impacto recesivo a su vez fue más profundo en las ramas que dependieron más directamente de los subsidios o del gasto público. La industria automotriz fue la más afectada, ya que su nivel de actividad decreció en casi un 40% a lo largo de 1983. En esta industria el subsidio representó en 1979 el 21% de su inversión total en activos fijos, en tanto que sus importaciones excedieron cuatro veces sus exportaciones.⁷

Cuadro I

EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA EN MÉXICO DURANTE 1982 y 1983
(tasas reales de crecimiento anual, en porcentaje)

	1982	1983
PIB	-0.5	- 4.7
Inversión bruta fija	-15.9	-25.3
privada	-12.7	-28.6
pública	-17.3	-22.6
Producción industrial	- 2.2	- 7.5

FUENTE: Elaborado con base en los datos procedentes de los informe, anuales del Banco de México.

⁷ "Una industria en busca de soluciones: la automovilística", en *Comercio Exterior*, noviembre de 1983

La caída de la producción de materiales de construcción en un 14%⁸ (junto con la propia industria de la construcción) proporciona otro ejemplo de las consecuencias de los recortes del gasto público. Esta rama fue una de las más dinámicas durante el periodo 1978-1981; el motor de su crecimiento fueron los grandes programas de obras públicas del gobierno de López Portillo que alimentaron a su vez el crecimiento de otras ramas de actividad y la generación de empleos en gran escala por un breve periodo.

La declinación de la industria siderúrgica (-6.7%)⁹ puede considerarse una consecuencia inmediata de la reducción de la demanda proveniente de otras industrias, como la automotriz, la construcción de viviendas e instalaciones fabriles y el tendido de grandes oleoductos y gasoductos. Un cuarto grupo de actividades golpeadas por la crisis lo constituye la producción de bienes de consumo personal, tanto duradero como no duradero. En ambos casos, además de los factores relacionados con la eliminación de subsidios y el encarecimiento de los insumos importados (que redujeron la rentabilidad) cuenta la caída del poder social de compra. En el Cuadro II puede verse el comportamiento de las actividades industriales más golpeadas por la crisis, partiendo del año de 1980 en el cual se encontraban casi en pleno apogeo, para terminar en 1983 cuando los descensos son ya generales.

Cuadro II

COMPORTAMIENTO DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN LAS RAMAS MÁS AFECTADAS POR LA CRISIS, 1980-1983 (crecimiento/decrecimiento en por ciento)

	<i>Enero-diciembre</i> <i>1980</i>	<i>Enero-</i> <i>diciembre 1981</i>	<i>Enero-junio</i> <i>1982</i>	<i>Enero-</i> <i>septiembre 1983</i>
Metalúrgica básica	6.8	5.0	-1.9	-6.7
Materiales de construcción	9.1	9.0	0.5	-14.2
Papel y celulosa	6.3	2.0	0.3	-1.8
Productos químicos	4.9	4.0	11.0	-1.4
Textil y vestidos	-3.7	6.0	-3.5	1.6
Automotriz	10.2	14.0	-4.1	-41.3
Alimentos	7.7	5.7	3.1	-4.6
Bebidas	7.3	5.3	5.2	-8.4
Aparatos eléctricos y electrónicos	6.3	1.3	10.5	-19.2
Manufacturas	6.3	6.3	1.4	-10.7

8 BANAMEX, *Examen de la situación económica de México*, abril-junio de 1984.

9 Ibid.

General	7.8	7.0	1.3	-8.9
----------------	-----	-----	-----	------

FUENTE: Banco Nacional de México, *Examen de la situación económica de México*, varios números.

La reducción del nivel de actividad productiva de las empresas a lo largo de 1983 estuvo determinada también por el fulminante incremento del servicio de sus deudas. Al respecto es fácil recordar que una de las fuerzas fundamentales del crecimiento de la producción en el periodo 1978-1981 fue el crédito y una vez que el crédito interno empezó a escasear, la mayoría de las empresas recurrieron al externo, utilizando frecuentemente para ello la intermediación de los bancos nacionales. El resultado fue que la deuda externa privada creció de forma explosiva en tanto el crecimiento de la producción, si bien fue muy dinámico, quedó muy por atrás del primero, tal como puede verse en el Cuadro III.

Cuadro III

ÍNDICE DE CRECIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA COMPARADA CON EL ÍNDICE DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (1977-1982)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Índice del valor de la deuda externa privada	100	105	154	232	283	344
Índice del volumen de a Producción industrial	100	110	121	130	139	134

Las dos macrodevaluaciones de 1982 elevaron de manera fulminante el peso de la deuda externa de manera totalmente desconocida en la historia económica del país. Como consecuencia de lo anterior, según una investigación entre una muestra de empresas,¹⁰ las ventas sólo cubrían ya el 60% del pasivo (deudas) en 1982, en contraste

¹⁰ Se trata de una encuesta efectuada por el Centro de Estudios del Sector Privado entre 43 empresas registradas en la Bolsa de Valores. Esta información es coincidente en general con los datos divulgados por cámaras empresariales y observadores independientes. *Excelsior*, 25 de noviembre de 1983; *El Financiero*, 16 de octubre de 1984.

con una cobertura de 135% en 1980-1981. De acuerdo a los mismos datos, las deudas de esas empresas eran superiores en un 80% a su capital contable en, 1982, en tanto que la relación entre deudas y capital había sido de uno a uno en 1980-1981. Lo anterior tenía que reflejarse en las utilidades: en 1982, por cada peso de utilidades las referidas empresas debían 145 pesos contra sólo 9 dos años atrás.

El recorte del gasto público y el aumento de las tasas de interés concurren también de manera directa para ahondar la recesión en 1983. Sabemos que el gasto público experimentó una reducción real de 15%. Por su parte el rédito fue incrementado drásticamente, de tal manera que las tasas "pasivas" llegaron a un máximo cercano al 60% hacia fines de 1983 y principios de 1984, en tanto que las tasas "activas" se aproximaron al 90%. Aun cuando el alto nivel inflacionario determinaba que las tasas reales de interés oscilaran en torno a cero, los problemas de liquidez de las empresas determinaban que los fondos bancarios fueran prácticamente inaccesibles para muchas de ellas. A consecuencia de esto, los bancos tuvieron a lo largo de 1983 un notable exceso de liquidez, a pesar de que la captación bancaria real sólo representaba en ese año un 65% de su nivel correspondiente a 1980-1982.¹¹ Por eso mismo, únicamente el 25% de los fondos captados se canalizaba a empresas y particulares.¹²

En contra de estas tendencias recesivas activadas por los factores ya mencionados operaron fuerzas de otra naturaleza, de las cuales analizaremos dos de las más importantes: a] la depreciación de los salarios y del tipo de cambio, y b] el mantenimiento de un margen importante de subsidios a la acumulación de capital. Otro factor importante fue el apoyo del Estado a la renegociación de las deudas del sector privado, sobre el cual ya planteamos las ideas más importantes.

La caída de los salarios reales a lo largo del trienio 1982- 1984, determinó que la factura real por el pago de salarios se redujera notablemente en todas las empresas públicas y privadas, liberando recursos que permitieron resarcir la tasa de ganancia.¹³

11 Banco de México, *Indicadores de moneda y banca e Indicadores financieros oportunos*. Tomado de BANAMEX, op. cit., abril de 1984.

12 Secretaría de Hacienda, Dirección General de Política Hacendaria, febrero de 1984.

13 Aun cuando no se dispuso de datos para corroborar la notable recuperación de la rentabilidad de las empresas gracias a la caída de los salarios reales, ésta es una cuestión que se puede probar claramente por los testimonios de los dirigentes o portavoces de la COPARMEX o la CANACINTRA. Éstos han manifestado que pese a la contracción económica la gran mayoría de las empresas registradas en sus directorios pudieron sortear la quiebra y recuperarse, además de que "han sido mínimos los despidos

Simultáneamente la devaluación del peso abrió nuevas puertas para contrarrestar la recesión económica. Esto puede parecer paradójico a primera vista, ya que, según hemos visto, la devaluación eliminó el subsidio cambiario y elevó los costos de adquisición de todos los medios de producción importados. Sin embargo, al coincidir con uno de los auges económicos más extraordinarios de la posguerra en Estados Unidos, con un dólar sobrevaluado (que abarata las importaciones del resto del mundo), favoreció una apreciable recuperación de las exportaciones mexicanas. En este sentido la depreciación del peso ha permitido específicamente proyectar internacionalmente la extraordinaria disminución de los salarios reales en México, de tal manera que pese al incremento de otros costos de producción en México, los exportadores o inversionistas extranjeros han contado con ganancias extraordinarias.

Así, a principios de 1983 la remuneración por día en la ciudad de México era de 523 pesos (o sea 3.54 dólares al tipo de cambio vigente), casi el equivalente al salario mínimo por hora en Estados Unidos. Para las empresas maquiladoras el control salarial y las devaluaciones rebajaron el costo de la mano de obra de 2.09 dólares hora-hombre (incluidas prestaciones) a comienzos de 1982 a sólo 0.9 dólares para fines de 1983. Tan importante fue esta baja salarial, en su equivalente en dólares, que los centros de maquila del país superaron en ese rubro a los centros asiáticos que les habían arrebatado mercado a lo largo de los últimos diez años. En Hong Kong, por ejemplo, los salarios eran a fines de 1984 de 1.5 dólares hora-hombre y en Singapur de 1.62 dólares.¹⁴ En México, aunque crecieron, dada la fuerte demanda de mano de obra por las empresas maquiladoras, el precio de la fuerza de trabajo no rebasó el nivel de 1.1 dólares hora-hombre para el último trimestre de 1984. Las diferencias salariales son aún más notables si se compara la industria automotriz de México y Estados Unidos: el obrero mexicano estaba recibiendo a mediados de 1984 poco más de dos dólares por hora (incluidas prestaciones) contra 23 dólares de su contraparte en Estados Unidos.¹⁵

La recuperación de las exportaciones mexicanas que empezó a abrirse paso desde principios de 1983 fue posible también gracias a la favorable reacción del sistema

efectuados", Las declaraciones de Alfredo Sandoval, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, se encuentran en *Excélsior*, 12 de febrero de 1985. Las de Gilberto Ortiz, por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, en *El Financiero*, 15 de febrero de 1985.

14 Estos datos proceden de varias fuentes periodísticas, Cf. En particular *Excélsior*, 27 de junio y 12 de septiembre de 1984.

15 Ibid.

productivo nacional, que generó una importante sustitución de importaciones de insumos industriales y piezas de repuesto, lo cual eliminó estrangulamientos en los abastecimientos y permitió aprovechar capacidad productiva no utilizada en la industria. Sobre esto existen diversos testimonios¹⁶ que ponen de manifiesto la sorprendente elasticidad de la economía (que le permitió ahorrar unos 1 800 millones de dólares euimportaciones en 1983)¹⁷ y constituye prueba fehaciente de que la dependencia comercial había descendido en 1983 y no representaba un obstáculo serio para la recuperación de las exportaciones industriales. Evidentemente, insisten los observadores, todavía está por verse si éste es un fenómeno temporal que desaparecerá una vez que la economía mexicana recupere sus niveles de crecimiento tradicional (cuestión que veremos más adelante). El Cuadro IV permite apreciar la magnitud de la recuperación de las exportaciones en 1984. Puede observarse que, salvo dos excepciones, todos los rubros importantes estaban creciendo (algunos a tasas impresionantes), como por ejemplo los derivados del petróleo, siderúrgicos, ganado, petroquímicos, textiles, etcétera. Gracias a este impulso, el valor total de las exportaciones, en dólares corrientes, llegó a 24 mil millones para el fin del año (o sea unos 4 mil millones más que en 1981).

18

Cuadro IV

VALOR DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DE MÉXICO (enero-abril de 1983 y de 1984, miles de dólares corrientes)

	1983 enero-abril	1984 enero- abril	Tasa de crecimiento 1983-1984 %
Total	6795	8074	18.8
Agricultura	457	666	45.7
Café	165	181	9.6
Tomate	85	163	91.7
Legumbres	98	130	32.6
Algodón	51	92	80.3
Ganado	21	76	262.0
Petróleo	4865	5127	5.3
Gas	154	81	9.0
Cobre	55	94	71.0
Minerales metálicos	19	25	31.5
Minerales no metálicos	58	79	36.2
Industria manufacturera	1165	1926	65.1

16 Véase Williams Chislett, *Financial Times*, Londres, 12 de marzo de 1984.

17 Ibid.

18 Según datos del Banco de México, *Informes anuales*.

Alimentos	332	435	31.0
Textiles	47	82	74.0
Derivados del petróleo	87	402	362.0
Petroquímica	30	55	83.0
Químicos	215	332	54.0
Siderurgia	65	138	112.0
Minero-metalúrgica	187	167	-12.0
Automotriz	175	269	53.7
Equipo electrónico	28	46	64.2

FUENTE; BANAMEX, *Examen de la situación económica de México*, varios números.

La eliminación o en su caso el recorte de subsidios ha constituido sin duda uno de los objetivos centrales de la reorganización económica, de tal manera que la participación de éstos en el PIB se redujo a 7% en 1984, menos de la mitad de su nivel de 17% en 1981.¹⁹ Sin embargo esta reducción ha sido selectiva y cuidadosa, de tal manera que los precios de los bienes y servicios públicos (uno de los principales vehículos de la provisión de subsidios a la acumulación de capital) contienen aún un margen sustancial de transferencias al sector privado. Esto es el producto de una decisión expresa de otorgar un diferencial a favor de los exportadores nacionales y un medio también para apoyar la rentabilidad de las empresas. El caso más representativo es el de los combustibles y carburantes, como lo prueba la información del Cuadro V. Según estos datos, a principios de 1984 el precio interno del combustóleo, combustible básico para la industria, tenía un precio interno que equivalía sólo al 12% de su contraparte internacional. El precio interno del diesel, esencial para el transporte de mercancías, equivalía sólo al 38% del precio internacional. Es digno de destacar el hecho de que el precio de la gasolina nova, para el transporte privado, es el rubro cuyo precio se acerca más a los estándares internacionales, lo cual significa que en este renglón el mayor recorte de los subsidios recayó sobre el consumo personal y no sobre las actividades productivas.

Productos	Unidad	Precio interno¹	Precio internacional²	Porcentaje del precio Interno como% del precio internacional
Gasolina Nova	Lt	30.00	49.71	60.4
Diesel	Lt	19.00	49.71	38.2
Combustóleo	Lt	3.74	30.59	12.2
Gas natural	Lt	6.49	29.01	22.4
Energía eléctrica	M ³	5.67	8.24	68.8
(tarifa 8)				

¹⁹ Datos de David Gardner del *Financial Times*, reproducidos por *Excelsior* el 6 de junio de 1985.

Tortilla	KWH	15.50	-	-
Frijol	Kg	25.60	-	-
Azúcar refinada	Kg	43.00	53.51	80.4

NOTAS:

¹ Enero de 1984, precio de venta.

² Precios vigentes en septiembre del año anterior calculados al tipo de cambio controlado promedio de enero.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección de Política Hacendaria.

2. Indicios de la recuperación económica.

Desde el segundo trimestre de 1984 predominan fuerzas que han conducido a una reactivación económica que se tradujo en un crecimiento del PIB de 3.5% y de 5.4% de la formación de capital fijo, según los datos del Banco de México. Las bases de esta moderada reactivación se encuentran en un conjunto de factores, entre los que destaca el hecho de que durante 1982 y 1983, o sea durante el estallido de la crisis, tres ramas fundamentales de la industria mantuvieron su crecimiento o lo redujeron mínimamente. Se trata del petróleo, de la petroquímica y la energía eléctrica, que por ser ramas estatizadas no dependían de criterios directos de rentabilidad y por lo tanto no fueron víctimas de la crisis de la tasa de ganancia que arrastró al capital privado. Además de esto, la producción agrícola mantuvo un crecimiento positivo en 1983, gracias en parte al incremento de los precios de garantía. Por otro lado, un número creciente de industrias empezaron a elevar sus exportaciones espoleadas por la necesidad de utilizar más ampliamente sus instalaciones y reducir sus inventarios. El crecimiento de las exportaciones que analizamos en el Cuadro VI pone en evidencia que a lo largo de 1984 tendía a configurarse (claro está que de manera insuficiente) un fenómeno no conocido por el capitalismo mexicano desde el porfiriato: que las ramas de exportación sean las actividades más dinámicas de la economía nacional.

Enero	
	1984
	1985
variaciones	
1985/1984 %	

Exportaciones	2189.2	1793.2	-18.0
totales			
Petroleras	1545.1	1228.3	-20.5
Petróleo crudo	1439.6	1076.6	-25.0
Otras	105.5	151.7	43.8
No petroleras	644.1	564.9	-12.3
Agropecuarias	177.6	127.9	-28.0
Extractivas	46.7	34.2	-26.8
Manufactureras	419.8	402.8	-4.0
Importaciones	643.0	1145.9	78.2
totales			
Bienes de consumo	51.9	83.6	61.0
Bienes de uso	467.9	828.0	77.0
intermedio			
Bienes de capital	123.2	234.3	90.2

FUENTE: Banco de México, cifras preliminares. Tomado de BANAMEX, *Examen de la Situación Económica de México*, abril de 1985, p. 141.

El desenvolvimiento de la recuperación a lo largo de 1984 no tardó en chocar con una serie de obstáculos, el primero de los cuales estaba relacionado con la escasez de crédito, no obstante el hecho de que el año anterior el fuerte incremento de las tasas de interés había propiciado la generación de un apreciable superávit en la captación bancaria. En aquellos meses el exceso de liquidez de los bancos se sumaba a los grandes fondos corporativos creados por las contribuciones a FICORCA, que eran reciclados y se convertían en fondos prestables. El Estado había absorbido ese exceso de fondos prestables convirtiéndolos en fondos públicos vía Certificados de Tesorería. Hacerla significó una carga financiera considerable para el gobierno, ya que el rendimiento de los CETES ascendió a poco más de 60% sobre todo a fines de 1983.

Sin embargo, esa abundancia de fondos prestables se esfumó prematuramente cuando la recuperación económica era aún incipiente, sobre todo porque la captación bancaria real representaba a principios de 1984 solamente unos dos tercios de su nivel de diciembre-enero 1981-1982, como ya mencionamos. Todo indica por lo tanto que no existía una base financiero-bancaria lo suficientemente sólida para sostener un avance de la recuperación que eximiera de recurrir a instrumentos expansionistas.²⁰ El gobierno de Miguel de la Madrid, en un intento por superar esta contradicción, ha fomentado el

²⁰ Según datos del Banco de México, para agosto de 1984 la banca comercial y los fondos de fomento económico se estaban acercando a su límite en el otorgamiento de préstamos, pues utilizaban el 94.4% de su capacidad crediticia en el financiamiento de empresas y particulares. Información publicada en *Excélsior*, 15 de septiembre de 1984.

desarrollo de un mercado paralelo de capitales, constituido en torno a las antiguas subsidiarias de la banca de las que hablamos en el apartado anterior.²¹ Gracias a las modificaciones de ley presentadas al Congreso en noviembre de 1984, las casas de bolsa se han transformado en dinámicos intermediarios financieros y proveedores auxiliares de capital, de tal manera que en el primer trimestre de 1984 negociaron 2 700 millones de dólares en papel comercial, cantidad que según funcionarios de la bolsa representa sólo el 10% de su potencial de mercado. Además se difundió rápidamente otro tipo de instrumento de crédito, el "papel comercial extrabursátil", que era negociado sin intermediarios entre las empresas que tenían exceso de liquidez y aquellas deseosas de resolver rápidamente sus requerimientos de capital de préstamo.

Sin embargo, las operaciones de las nuevas entidades financieras y de la propia bolsa de valores se encuentran en medio de un conjunto de contradicciones cuyo desenlace puede ser decisivo no sólo para el éxito o fracaso de los planes del gobierno, sino también para la recuperación económica en sí. El problema tiene sus antecedentes en la caída experimentada por la bolsa a lo largo de 1981 y 1982, años en los cuales su índice declinó en un 34 y 30% respectivamente. Sin embargo, desde principios de 1983 experimentó una vigorosa recuperación por influencia de diversos factores: la baja de las tasas de interés en Estados Unidos, la exitosa renegociación de la mayor parte de las deudas del sector privado y en general la excelente reacción de los empresarios a la política económica de Miguel de la Madrid. A consecuencia de lo anterior su índice de precios se duplicó en sólo seis meses, de enero a junio de 1983, y siguió avanzando –aunque a un ritmo menor– el resto del año y con altibajos el siguiente. No obstante la recuperación del índice de precios-utilidades lograda hacia fines de 1983, lo cierto es que apenas estaba a la mitad del nivel alcanzado dos años atrás. Esto explica que la llamada capitalización bursátil de las 103 compañías más negociadas, que refleja el grado de recuperación bursátil, llegara a sólo el 28% de su nivel de 1981.²² En el contexto de las fuerzas prevalecientes eso significa que la mayoría de las acciones seguía estando aún en 1984 (y en el primer semestre de 1985 en la medida que la bolsa

21 El gobierno mexicano trata con esto de imitar el ejemplo de los Estados Unidos, donde los bancos han perdido mercado en el negocio del crédito como consecuencia de la extraordinaria competencia de la emisión del papel comercial por las grandes corporaciones, que consiguen financiamiento a tasas de alrededor de 2.5 puntos porcentuales por debajo del *prime rate* Datos de *Informe Latinoamericano*, 19 de octubre de 1984.

22 *Financial Times*, 11 de septiembre de 1983; también puede verse el índice de la bolsa de valores publicado entre otros por *Excelsior* el 20 de diciembre de 1983.

sufrió otro descalabro) subvaluadas, aunque, poseían un notable potencial de recuperación, ligado principalmente al desempeño de sus exportaciones o a la mejoría de las utilidades de las empresas.²³

Como consecuencia de este fenómeno se ha producido una intensa lucha entre los capitalistas para comprar acciones subvaluadas de empresas en incipiente o franca recuperación, así como para vender acciones de valores inflados. En ambos casos la intención es inocultable: extraer plusvalía por medio de la simple especulación, en un momento en que el sobreendeudamiento de las empresas las impulsa a buscar recursos por todas las vías posibles. Este proceso adquirió tal intensidad hacia mediados de 1984, que varias casas de bolsa, actuando como instrumento de otras entidades, traspasaron el umbral de la legalidad y efectuaron operaciones francamente fraudulentas (como la casa de bolsa Summa), al incurrir en abuso de información confidencial para vender o comprar acciones con grandes ganancias especulativas.

Otros ejemplos notables de la amplitud de esta tendencia son los de VISA, industrias Luismín y NAFINSA. En el primer caso se desató durante septiembre de 1984 una fiera lucha por el control del holding, que significó el cambio de manos de más del 10% de las acciones totales del grupo y, poco después, la decisión de suspender el pago de dividendos por diez años, de acuerdo a lo publicado en los diarios del país. En el otro caso, la compañía Luismín efectuó en el mismo mes un cambio de denominación social a Corporación San Luis, cambio que fue aprovechado para materializar un retiro de casi el 20% de las acciones de la compañía lo que automáticamente originó una revaluación, por el mismo porcentaje, del precio de las acciones.²⁴ NAFINSA por su parte, decidió suspender en noviembre la cotización de sus acciones, ya que su valor contable (199 pesos por acción) era muy superior a su valor en la bolsa (108 pesos), "para evitar que el uso de información privilegiada pudiera perjudicar a los pequeños inversionistas".²⁵

23 El caso de la compañía minera Peñoles, el principal consorcio productor de plata en el mundo, constituye un claro ejemplo de la recuperación parcial en la que se encontraban muchas empresas que cotizaban sus acciones en la bolsa. Su precio por acción aumentó 200% en el primer semestre de 1983, de 258 a 780 pesos. Sus ganancias en el mismo periodo subieron en un 1200%, debido a que la devaluación incrementó el valor de sus exportaciones en moneda nacional, pero las acciones de Peñoles todavía se vendían, a fines de 1983, a solamente dos veces sus utilidades actuales calculadas. Ése era el caso también de Camesa, fabricante de alambre y otros productos metálicos, cuyas acciones habían experimentado un verdadero desplome con la crisis, cotizándose en 17 pesos cada una. Luego se recuperaron hasta 122 pesos, pero aún estaban por debajo de su nivel potencial determinado por las condiciones de la recuperación. Datos de Williams Chislett, *Financial Times*, reproducido por *Excelsior*. 12 de septiembre de 1983.

24 Datos de J. A. Pérez Stuart, *Excelsior*, 7 de octubre de 1984

25 Ibid.

Este proceso especulativo se entrecruza y contrapone con el papel de la bolsa y de las casas de bolsa como intermediarios financieros, revelando de paso las contradicciones de la recuperación, como también el peligro latente de que la nueva vía para la obtención de financiamiento conduzca a una virtual catástrofe bursátil, quizá mayor que la de 1979, cuando el índice de la bolsa cayó, en pleno auge económico, a consecuencia de la presión especulativa.

El otro problema planteado por la recuperación, a lo largo de 1984, tampoco es nuevo: deriva del crecimiento más que proporcional de las importaciones respecto de las exportaciones, lo que lleva al descenso del superávit comercial. En un principio, en el transcurso de 1983, a causa de las restricciones creadas por la carestía de divisas, se produjo un notable proceso de sustitución de importaciones, algunos de cuyos resultados ya presentamos. Sin embargo, a medida que se atenuaba, aun fuera levemente, la insuficiencia de divisas, el gobierno aflojaba el control de cambios facilitando el acceso a divisas a tipos de cambio preferencial, con objeto de fortalecer la recuperación económica.²⁶

Inversamente a su comportamiento decreciente de los años 1982 y 1983, en 1984 las importaciones crecieron a una tasa de más del doble comparadas con las exportaciones: 29.5% anual a dólares corrientes, contra 12.2%.²⁷ De persistir una tendencia semejante, cabría esperar que una reactivación más amplia condujera a una virtual desaparición del superávit comercial; en este caso la economía mexicana se encontraría cerca de un callejón sin salida, pues se restringirían los medios para hacer frente al pago del servicio de la deuda externa.

²⁶ Hacia mediados de 1984 una licencia para efectuar importaciones con dólares controlados operaba aproximadamente de la siguiente manera: se concedía una primera licencia a una compañía para que efectuase, por ejemplo, importaciones de insumos por 20 mil dólares anuales; para autorizar otra licencia por la misma cantidad, la compañía en cuestión tenía que demostrar el uso del 70% de la primera licencia. Se asignaban licencias y dólares al tipo de cambio controlado para flujos continuos de uno o más productos. Las importaciones para bienes de capital que excedieran los 100 mil dólares sólo podían ser efectuadas con recursos de la propia empresa (fueran ingresos por exportación o depósitos bancarios en el exterior). El gobierno retiró muchos requisitos para licencias de exportación, al tiempo que consentía en que la mayor parte de los mismos se importara con dólares al tipo de cambio controlado. Este proceso tendente a disminuir los costos de importación, era parte de una discreta estrategia para activar la economía y no obstaculizar la marcha de las exportaciones. Datos y ejemplo de *Business Latin America*, Nueva York, 18 de enero de 1984.

²⁷ BANAMEX, op. cit., con datos del Banco de México.

3. Las interrogantes planteadas a lo largo de la primera mitad de 1985

No cabe duda que los logros en la aplicación de los planes y programas de reorganización a lo largo de 1983 y 1984 son verdaderamente notables para empresarios y gobierno, en lo que se refiere tanto a los problemas coyunturales como a transformaciones más de fondo. Por un lado las manifestaciones más agudas de la crisis han quedado bajo relativo control, a la par que se logró un crecimiento económico aceptable de 3.5% en 1984. El déficit fiscal se redujo de un nivel máximo de 18% como proporción del PIB, en 1982, a 8.7% en 1983 y 7.6% en 1984; si bien la inflación no pudo ser totalmente controlada, la tasa de crecimiento de los precios al consumidor se redujo a 59.2% de diciembre de 1983 a diciembre de 1984, o sea 21% menor al registrado en 1983 (aunque a partir de enero de 1985 la tasa de inflación interna interrumpió su tendencia descendente).²⁸ Además, las cuentas con el exterior arrojan un superávit comercial igual a 12.7 mil millones de dólares para 1984.²⁹ Finalmente la rentabilidad de las empresas mejoró considerablemente y se han resarcido una gran parte de las pérdidas que se produjeron a lo largo de 1983 al retirarse el gigantesco subsidio cambiario, con las sucesivas devaluaciones.

Aparte del control de las manifestaciones coyunturales de la crisis y la rehabilitación de la lucratividad de las empresas, el Estado ha sido capaz de implementar importantes cambios institucionales que han modificado el ámbito dentro del cual se desenvuelve la economía mexicana. En primer lugar se encuentra la constitución de un nuevo mercado de capitales de carácter no-bancario y las disposiciones para delimitar el ejercicio de la política monetaria respecto de la fiscal, medidas que por sus múltiples implicaciones no tienen paralelo en la historia financiera de México del último medio siglo, modificando pautas que arrancaban de los años cincuenta. A su vez los subsidios que otorga el gobierno, los cuales fueron un instrumento fundamental para sostener y encauzar la actividad económica en los años setenta, han sido recortados casi a la mitad. Claro está que esta reducción ha sido muy cuidadosa y selectiva, de tal forma que ciertos rubros esenciales por medio de los cuales se efectúan grandes transferencias a favor del sector privado todavía siguen vigentes, como es el caso ya señalado de los combustibles. La resolución de mantener esos subsidios ha impedido que el gobierno reduzca el déficit de

28 Banco de México, Informes Anuales.

29 Ibid.

sus operaciones a los porcentajes que había acordado con el FMI, ya que en lugar de reducir éste al 5.5% del PIB en 1984, lo redujo sólo al 7.6%. Aparte de todos estos grandes cambios no puede dejar de mencionarse el acuerdo comercial con Estados Unidos, el inicio del proceso de liquidación y venta de empresas paraestatales y la política de puertas abiertas a la inversión extranjera, que han modificado y modificarán las reglas del juego económico en el país y hubieran parecido inconcebibles tan solo cinco años atrás.

Todos estos avances en la estrategia de reorganización económica, si bien han podido lograrse sin hacer uso de decretos de excepción ni mucho menos, han tenido un costo social muy claro: la reducción del nivel de vida de la población trabajadora del país, reducción que por su magnitud sólo es comparable a la que tuvo lugar en los años cuarenta, que recortó entre un 25.40% los salarios reales de los trabajadores no calificados y semicalificados de la industria.³⁰ A diferencia de esa situación, en la actual la reducción de los niveles de vida es un proceso de tipo generalizado que afecta tanto a los trabajadores rurales como urbanos, intelectuales y manuales, calificados y no calificados. Pese al hecho de que el proletariado ha sido incapaz de articular una respuesta, así fuera a un nivel puramente reivindicativo pues el control de la mayor parte de las centrales obreras sigue estando en manos del Estado, lo cierto es que una situación de este tipo no puede prolongarse indefinidamente, ya que al problema salarial se añade la explosiva situación del desempleo y subempleo.

La búsqueda de una respuesta a las interrogantes que derivan de esta situación exige analizar, así sea superficialmente, las condiciones de la recuperación económica más allá de 1984, para saber hasta qué punto un aumento sostenido de la tasa de acumulación podrá avanzar sin crear obstáculos insalvables y sin depender de las transferencias del Estado. Hemos visto que a lo largo de 1984 fue fraguándose un auge exportador que condujo a un apreciable incremento de casi todos los despachos al exterior. Pese a toda la potencialidad que pareció adquirir, empezó a flaquear desde fines de 1984 y a desacelerarse francamente a principios de 1985, lo cual se pone claramente de manifiesto al comparar los resultados de la balanza comercial de principios de 1984 con los de principios de 1985, tal como se hace en el Cuadro VI.

30 M. A. Rivera M. y Pedro Gómez, op. cit. (1980) p 77

Estos resultados se refuerzan si el término de comparación es el primer cuatrimestre de 1985. Hasta esa fecha (en comparación con el mismo periodo del año anterior) las exportaciones totales habían disminuido en 9.6%, las petroleras 6.9% y las no petroleras 15.2%; las de manufacturas en su conjunto 11.4% y los productos petroquímicos 38%.³¹

Dado el enorme peso de la deuda externa (aun después del segundo reescalonamiento), la reducción de los ingresos de exportación constituye un golpe a los intentos de sostener la reactivación económica y puede comprometer algunos de los lineamientos de largo plazo relativos a la reorganización económica, además de que puede constituir el prelude de nuevas mermas o rigores sobre al nivel de vida de los trabajadores. Esto se explica porque, al reducirse los ingresos corrientes de exportación, el gobierno puede verse obligado a echar mano de sus reservas para atender los pagos del servicio de la deuda externa (lo que de hecho sucedió entre marzo y abril de 1985, como resultado de lo cual disminuyeron en dos mil millones de dólares),³² y al reducirse las reservas se limita el acceso de los importadores a divisas preferencial es, obligándolos a recurrir al mercado libre; a su vez, la mayor demanda en el mercado libre (de las casas de cambio) tiende a aumentar la cotización del dólar. Esto, unido a la inflación (relacionada en parte con el sobregiro del gasto público), activaría la fuga de capitales y la especulación (como está sucediendo de hecho en lo que va de 1985), lo que acentuaría la presión hacia una mayor devaluación de la moneda.

Para contrarrestar el cambio en la coyuntura y el debilitamiento del mini-auge exportador, el gobierno ha asumido tres medidas; a) el aumento de las tasas de interés; b) la reducción del gasto público; y c) un aumento del "deslizamiento" del peso y luego lo que parece ser una devaluación disfrazada de un 25% cuando menos. El aumento de las tasas de interés tuvo lugar en la primera semana de marzo de 1985, cuando en un solo día se incrementaron 8.4 puntos porcentuales, alza que si bien se revirtió en parte, todavía arrojaba un margen positivo a mediados del año.³³ El gasto público por su parte se anunció que sería reducido, en febrero, en 400 mil millones de pesos, más otros 300 subsecuentemente. Por otra parte, como se sabe, desde el 6 de marzo de 1985 el deslizamiento del peso se incrementó de 17 a 21 centavos diarios en respuesta al

31 Secretaría de Programación y Presupuesto, *Boletín 032*, publicado parcialmente en *Excélsior*, el 4 de junio de 1985.

32 *Excélsior*, 25 de abril de 1985.

33 *El Financiero*, 11 de abril de 1985.

aumento inesperado de la sobrevaluación del peso. Esta acción se complementó con la decisión del 24 de junio de 1985 de autorizar a los bancos a operar casas de cambio y, consecuentemente, a vender divisas libremente, lo que equivale a "oficializar" la existencia del mercado paralelo de divisas. Al verse considerablemente disminuida la oferta de divisas en la banca, el tipo de cambio que probablemente tienda a generalizarse partiría de 300-320 pesos por dólar desde fines de junio de 1985.

Este cambio en la coyuntura económica no puede atribuirse principalmente a factores de índole externa. Es cierto que los precios del petróleo han disminuido primero en 1.25 dólares por barril para el crudo ligero, desde el 1.º de febrero y luego en 1.5 dólares para el crudo pesado en junio del mismo año. Ambos recortes significan en conjunto una disminución de las percepciones de divisas de unos 600 millones de dólares sobre base anual. Esta reducción se ha visto, con todo, compensada por la baja continua de las tasas de interés en los Estados Unidos, que ha llegado hasta 9.5% en junio de 1985. Además, desde la perspectiva de la coyuntura internacional, la reducción de los precios del petróleo y de las tasas de interés tiende a favorecer la recuperación económica de los países industrializados y por lo tanto la demanda de productos de todos los países del mundo.

Por eso mismo, la explicación del descenso de los ingresos de exportación tiene que buscarse en otro terreno. Lo que sucede realmente es que los subsidios que aún se otorgan, el mayor acceso a divisas controladas, el control salarial, etcétera, han liquidado parcialmente la presión concurrencial por medio de la cual las restricciones creadas por la crisis llevaban a la liquidación y expulsión del capital excedentario o ineficiente. Como afirma un observador extranjero,³⁴ las condiciones de sobreprotección de la industria doméstica y el apoyo del gobierno al empresario han determinado que los esfuerzos por encontrar mercados exteriores disminuyan en la primera mitad de 1985 y los excedentes de producción sean colocados cómodamente en el mercado interno. En ese sentido, a lo largo de la primera mitad de 1985 tiende a reproducirse (claro está, en una escala mucho menor) el fenómeno típico de los años setenta: después de un breve periodo de recesión, de un año generalmente, el gasto público tendía a actuar como motor o inductor de la reactivación económica, la cual chocaba, sin embargo, con obstáculos estructurales que obligaban al Estado a un mayor esfuerzo de gasto y

³⁴ David Gardner en el *Financial Times*, reproducido por *Excélsior* el 6 de junio de 1985.

endeudamiento, que en aquel tiempo podía resolverse en virtud de las excepcionales condiciones financieras internacionales, que hoy, claro está, no existen.

La desaceleración de las exportaciones, el leve resurgimiento de la inflación y el aumento de las expectativas de una mayor devaluación del peso parecen llevar al fracaso del intento por abrir una segunda etapa en la instrumentación de las reformas económicas, centrada en la apertura del mercado interno sin sacrificar las sustanciales concesiones fiscales y crediticias al capital en su conjunto.³⁵ Este fracaso parece inducir al contrario a inaugurar una etapa distinta en la cual el Estado deberá definir más estrictamente las prioridades de la reorganización, lo que probablemente le llevará a apoyarse en los sectores más eficientes y competitivos del capital y a hacer frente, en su caso, a las consecuencias sociales, políticas y económicas que ello trae aparejado, principalmente en términos de una mayor centralización del capital y de diferenciación dentro de la propia clase capitalista.

Para el proletariado y las clases populares tendería a abrirse por ello un periodo de iguales o mayores restricciones de las que ya ha vivido desde 1982, debido al impacto de las medidas restrictivas anunciadas por el gobierno. Ello significa entre otras cosas que los grandes sacrificios que fueron impuestos por el capital no han servido mucho, por ahora, para transformar al país en el sentido fundamental de elevar su competitividad internacional.

Si los niveles de organización independiente de los trabajadores hubieran sido mayores, esos sacrificios adicionales probablemente no hubieran tenido que ser dados y la aplicación de la reorganización capitalista se habría sujetado de manera más estricta a sus directrices básicas, brindando margen para la defensa del salario. Por lo tanto, dado que las condiciones económicas para los trabajadores tienden a hacerse más sombrías,

35 El ejemplo más claro de la falta de resolución del gobierno para listas lo proporcionan los DIMEX (derechos de importación para la exportación). Estos instrumentos servirían para que un 40% de los ingresos de los exportadores fueran utilizados para importar medios de producción, sin tener que pagar tarifas o solicitar licencias. Su entrada en vigor estaba programada para principios de 1985, pero tuvo que ser diferida porque se produjo un rechazo de varios sectores, entre ellos la CANACINTRA, argumentando que los podían llevar a perder mercado. Después voceros de la Secretaría de Comercio insinuaron que el porcentaje podía ser reducido del 40 al 30%. Diversos observadores extranjeros, del *Financial Times* y de *The Economist*, señalaron que el gobierno había cedido al "cabildeo del sector privado". Las declaraciones de los empresarios pueden verse en *El Financiero*, 16 y 22 de mayo de 1985; véase además el artículo del *Financial Times* del 5 de junio de 1985, reproducido por *Excelsior* al día siguiente, y *The Economist*, 13 de abril de 1985.

los esfuerzos por crear una organización independiente de los trabajadores deben anteponerse a cualquier otra consideración.

[Julio de 1985]